

IV Taller Internacional "Innovación Educativa-Siglo XXI" (InnoEd-SXXI'2005)

Del 24 al 27 de Mayo de 2005

Convoca:

CÁTEDRA DE ESTUDIOS DIDÁCTICOS
CENTRO UNIVERSITARIO DE LAS TUNAS
Las Tunas, Cuba

Auspician:

FUNDACIÓN NUEVO CONCEPTO EN EDUCACIÓN
Perú

FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
México

DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
UNIVERSIDAD DE VALENCIA
España

"Por un perfil humanista y de cultura integral en las nuevas generaciones"

Objetivos:

- Propiciar el intercambio entre docentes e investigadores de la práctica educativa en los diferentes niveles de enseñanza.
- Fomentar la cooperación entre instituciones y especialistas que se dedican a esta área de interés.
- Promover el debate sobre la innovación como vía para resolver problemas educativos comunes.

Temáticas:

1. Didáctica de las disciplinas docentes.
2. Diseño y evaluación curricular.
3. Desarrollo de habilidades y capacidades.
4. Educación científica.
5. Educación ambiental.
6. Educación a distancia.
7. Gestión de instituciones educacionales.
8. Formación de valores.
9. Formación de profesorado.
10. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación.

Cierre de preinscripciones: 30 de marzo, 2005

Para mayor información:

MSc. Juan José Fonseca Pérez
E-mail: cedut@ult.edu.cu / cedut_cuba@yahoo.com
Tel. y Fax: 53-31-46501



El Programa Internacional de Becas de Posgrado: Un esfuerzo institucional compartido

El Programa Internacional de Becas de Posgrado (IFP por sus siglas en inglés) forma parte de un ambicioso proyecto internacional educativo promovido por la Fundación Ford en coordinación con diversos organismos nacionales en 22 países alrededor del mundo.

Considerando la importancia de la formación académica de posgrado para el liderazgo en la generación de nuevas opciones de desarrollo, la Fundación Ford lanzó en el año 2000 un programa internacional de becas denominado International Fellowships Program (IFP). Este programa busca contribuir a la consolidación de una nueva generación de líderes entre los grupos que han enfrentado mayores restricciones en su acceso a la educación superior, con la finalidad de fortalecer su participación en la resolución de los enormes retos del siglo XXI.

El IFP es el programa educativo de mayor envergadura emprendido por la Fundación Ford en toda su historia. Comenzó sus operaciones en el año 2000 en Vietnam, Nigeria, Senegal, Ghana, Chile, Perú y Rusia, y a la fecha se ha extendido a otros quince países; entre ellos se encuentra México. Durante los diez años de vida del IFP, se apoyará a más de tres mil hombres y mujeres de América Latina, África, Medio Oriente, Asia y Rusia para realizar estudios de posgrado.

En cada país el programa es manejado por organizaciones nacionales, regionales e internacionales, en estrecha colaboración con la Secretaría General del IFP, cuyas oficinas centrales se encuentran en Nueva York. Estas organizaciones han integrado grupos de trabajo con académicos, profesionales y expertos, con el fin de definir políticas específicas para la operación del programa en los respectivos países y hacer la selección de los becarios.

¿Quiénes pueden postular?

1. Mujeres y hombres que tengan un título universitario con el grado académico de licenciatura o bachiller y quieran optar a un grado de maestría.
2. Mujeres y hombres que cuenten con un grado de maestría y quieran optar a programas de doctorado.
3. Ciudadanas y ciudadanos o residentes legales que viven en los países en que se implementa el Programa.
4. Personas pertenecientes a grupos históricamente subrepresentados en la formación de posgrado.
5. Quienes tengan potencial académico, esto es, un rendimiento ascendente en los estudios de pregrado.
6. Aquellos que tengan potencial de liderazgo, ya sea académico, social y/o profesional.
7. Quienes demuestren trayectorias de compromiso con sus grupos de referencia o comunidades de origen, y con el desarrollo y la equidad social.

8. Quienes aspiren a un programa conducente a un grado académico y enfoquen la aplicación de estos nuevos conocimientos dentro de las áreas de interés de la Fundación Ford.

¿Quiénes no pueden postular?

1. NO se cursarán solicitudes de postulantes sin maestría queriendo optar al doctorado o de quienes, teniendo una maestría, quieran cursar nuevos estudios conducentes al mismo grado.
2. Ciudadanas y ciudadanos estadounidenses.
3. Ciudadanas y ciudadanos de países donde se implementa el Programa IFP, pero que viven en el exterior.
4. El personal de la Fundación Ford y sus familiares estarán inhabilitados para postular o integrar paneles de selección.
5. El personal del Programa Internacional de Becas en las oficinas regionales y locales y sus familiares.
6. Los miembros de los comités de selección y sus familiares.

Lineamientos de postulación

- *Ubicación de estudios:* el Programa Internacional de Becas ha sido diseñado para que los becarios puedan estudiar en la institución que mejor responda a sus necesidades educacionales y a sus capacidades individuales, siempre que cuenten con el conocimiento previo del idioma en que se imparten tales estudios.
- *Áreas de interés:* el Programa Internacional de Becas recomienda a quienes postulen optar por estudios de maestría o doctorado que presenten un enfoque multidisciplinario, y que combinen la especialización con énfasis en tópicos importantes o áreas sustantivas para la aplicación de estos nuevos conocimientos una vez concluidos sus estudios. Las propuestas de programas de estudio deben ser claramente aplicables a los temas urgentes de los países o regiones de residencia de los becarios y deben tener coherencia con las áreas de interés de la Fundación Ford, que trabaja para fortalecer los valores democráticos, reducir la pobreza y la injusticia, promover la cooperación internacional y fortalecer el desarrollo humano.
- *Duración de la beca:* las becas tienen una duración ajustada a la de los programas académicos de destino con un periodo máximo de hasta tres años. Todos los montos serán renovados anualmente, en atención al progreso del becario, al informe anual que deben entregar y a la disponibilidad presupuestaria.
- *Programas académicos:* no es necesario contar con una aceptación académica al momento de postular. Una vez identificados, es requisito que los programas académicos sean formales y de tiempo completo.
- *Idiomas:* quienes deseen estudiar en el extranjero deben demostrar competencia necesaria en el idioma en que se impartirán estos estudios al momento de postular.
- *Monto de la beca:* el Programa determinará el monto de la ayuda financiera de acuerdo con los lineamientos presupuestarios. Es de completa atribución del IFP la decisión sobre el monto final de la beca, que puede cubrir total o parcialmente los gastos correspondientes. El contrato IFP, así como el monto de la beca, se renovarán anualmente una vez analizados los informes anuales.
- *Logística:* el Programa ayudará a los becarios IFP a hacer los arreglos logísticos relacionados con visas, viajes y seguros. Es preciso señalar que

estos trámites, así como otros que se deban enfrentar, son de la exclusiva responsabilidad del becario IFP, ya que el IFP sólo acompaña el proceso.

- *Viaje:* el programa cubrirá, por una vez y cuando proceda, los costos de desplazamiento de cada becario IFP desde y hacia su país de destino al comienzo y al término de la beca, respectivamente.
- *Decisión final de selección:* la selección final está a cargo de un selecto Comité Regional, integrado por autoridades académicas y profesionales de diversos países de la región. Las decisiones serán irrevocables, una vez que la Secretaría Ejecutiva de Nueva York ratifique el nuevo grupo regional.
- *Plazo final para postular:* todas las postulaciones deberán tener fecha de envío postal o ser presentadas a las oficinas locales del IFP antes del plazo de vencimiento señalado en el calendario de postulación correspondiente a cada ronda (www.programabecas.org/postulacion-becas/calendario.htm).

No se aceptarán formularios de postulación incompletos y sin los documentos de respaldo solicitados, los que en caso de ser enviados por correo, serán devueltos inmediatamente sin que la postulación siga su curso; ni formularios de postulación entregados con posterioridad a la fecha de cierre de la convocatoria.

- *El IFP no financia:*
 - Acompañantes o cargas de los becarios IFP.
 - Estudios de posgrados incompletos.
 - Tesis de posgrados.
 - Estudios de jornada parcial.
 - A quienes en el momento de postular ya hayan iniciado sus estudios de posgrado.

Cronograma de postulación

- *Período de postulación:* se inicia en el mes de noviembre y se extiende hasta marzo de cada año.
- *Anuncio de resultados:* los resultados se publican cada año en la web del Programa durante el mes de agosto y son comunicados individualmente a los postulantes por medio de correo postal o e-mail, según haya sido el medio de postulación empleado.
- *Inicio de estudios:* marzo o septiembre del año siguiente al de su selección.

*

Para informes del Programa Internacional de Becas de la Fundación Ford (IFP) en:

Chile

FONDO INTERNACIONAL DE BECAS

San Crescente 424, Las Condes, Santiago de Chile.

Teléfonos: (56-2) 232 92 07 / 335 66 92

Fax: (56-2) 335 66 92

Website: www.programabecas.org

e-mail: postulaciones@programabecas.org

Perú

INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS
Horacio Urteaga 694, Jesús María. Lima 11, Perú
Teléfonos: (511) 424.48.56, 431.66.03
Fax: (511) 332.61.73
WebSite: www.iep.org.pe
e-mail: bpostgrado@iep.org.pe

Brasil

FUNDAÇÃO CARLOS CHAGAS - PROGRAMABOLSA
Av. Prof. Francisco Morato, 1565
Jd. Guedala 05513-900
São Paulo SP
Teléfono: (11) 3722-4404
programabolsa@fcc.org.br
<http://www.programabolsa.org.br>

Guatemala

CENTRO DE INVESTIGACIONES REGIONALES DE MESOAMÉRICA (CIRMA)
Correo Nacional 5a, Calle Oriente 5
La Antigua, Guatemala, 03001
Teléfono: (502) 8320126, 8321006/1007
Fax: (502) 8322083
www.usac.edu.gt/ccpol/BECAS-CIRMA.htm
tadams@guate.net

México

La Fundación Ford ha unido esfuerzos con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) para dar al Programa una identidad local y una base institucional sólida. También se cuenta con la importante participación de la oficina para América Latina del Instituto Internacional de Educación (IIE). El Programa Internacional de Becas de Posgrado para Indígenas proporciona becas completas por una duración máxima de 24 meses para maestría y de 36 meses para doctorado. Los estudios se pueden realizar en cualquier universidad o institución de educación superior de alto nivel académico.

CIESAS-D.F.

Coordinación del Programa Internacional
de Becas de Posgrado para Indígenas
Juárez 222, Tlalpan, México D.F., C.P. 14000
Teléfonos: (55) 10-84-52-72 y 10-84-52-70 exts. 2008 y 2009
Fax: (55) 54-85-42-89
pibi@juarez.ciesas.edu.mx

